

Centro Acuático Concepción

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Semestre Otoño 2024
Universidad de Chile

Estudiante: Catalina Jiménez Mondaca
Profesor guía: Manuel Amaya Díaz

A mi familia, por su apoyo incondicional y creer en mí más de lo que yo podía.
A Marcelo, porque sin él esto no hubiera sido posible.
A Ron, Apolo y Atenea, por las noches de desvelo.
A mis amigos, por su compañía, ayuda y cariño.

El deporte es una actividad esencial que desempeña un papel crucial en la promoción de la salud y calidad de vida de las personas. La práctica regular de actividades deportivas ayuda a prevenir enfermedades físicas y mentales crónicas que hoy en día afectan a gran parte de la población.

Asimismo, el deporte fomenta habilidades sociales y valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la resiliencia, contribuyendo al desarrollo personal y social de los individuos.

Para maximizar estos beneficios, es fundamental contar con infraestructuras deportivas adecuadas y accesibles. La inversión en instalaciones deportivas de calidad no solo facilita la práctica de ejercicio físico, sino que también impulsa el desarrollo comunitario, promueve la inclusión social y puede tener un impacto económico positivo al generar empleo y atraer eventos deportivos. De este modo, el desarrollo de infraestructura deportiva se convierte en una pieza clave para el bienestar y el progreso de la sociedad.

No obstante, pese a las inversiones que se han realizado para mejorar la infraestructura deportiva del país, este desarrollo no ha sido equitativo en las diferentes regiones, donde se evidencia una carencia de recintos deportivos públicos que puedan ser utilizados por toda la comunidad, por lo que es necesario abordar este problema desde una perspectiva social.

1. Memoria

La problemática que da origen al presente proyecto de título surge a raíz de la carencia de infraestructura pública deportiva en regiones, sin incluir la Metropolitana, la cual concentra el mayor número de infraestructura deportiva.

A modo general, según lo señalado por el Mindep (2017), la infraestructura deportiva pública en regiones suele ser escasa, monofuncional y de baja calidad. Esto puede deberse a muchas razones, pero por sobre todo, a que los proyectos deportivos requieren de altos costos de inversión que pocos municipios pueden realizar.

Esta situación dificulta el acceso al deporte y la actividad física de la comunidad, lo que resulta alarmante, ya que este es determinante en desarrollo del ser humano, al promover una vida más sana y saludable.

En este sentido, también es necesario reconocer el rol que el deporte implica para los grupos juveniles en riesgo, tanto para la prevención y reinserción social, al darles la oportunidad de desarrollar habilidades que les permitan enfrentarse de manera efectiva a desafíos en su vida diaria y alejarse de situaciones de violencia o de drogas.

Según lo anterior, se reafirma la necesidad de dotar de infraestructura pública deportiva los lugares en los que actualmente existe un déficit.

Para contextualizar, más del 40% de la infraestructura pública deportiva se concentra en la región metropolitana, mientras que el resto se reparte en las demás regiones con porcentajes inferiores al 10%.

Tras un análisis comparativo entre la cantidad de habitantes por región y la cantidad de infraestructura pública deportiva, se determinó que la región del Biobío es una de las regiones que requieren mayor desarrollo, lo que se evidencia en las 51.792 horas de déficit de entrenamiento en los Centros de Entrenamiento Regionales.

Además, luego de reconocer el tipo y estado de la infraestructura existente, se determinó que la comuna con mayor potencial para albergar un proyecto de este tipo es Concepción, ya que, al ser la capital regional, posee mayores recursos y es un punto estratégico de movilidad dentro de la región, por lo que el proyecto podría beneficiar a una mayor cantidad de población.

El proyecto se enmarca dentro de los objetivos que establece la Ley del Deporte N°19.712, la cual expresa la necesidad de construir infraestructura deportiva en regiones, así como la detección y potencialización de talentos deportivos en deporte formativo, recreativo, de competición y de alto rendimiento.

Por otro lado, la Política Nacional de Actividad Física y Deporte expresa la urgencia de fomentar el deporte en toda la sociedad y con ello, la promoción de programas y proyectos tanto en asociatividad, infraestructura, recursos humanos y financiamiento.

Uno de los principales cambios que se dan desde la Memoria de Título, es el usuario objetivo al que se destinaba el proyecto, siendo en una primera instancia, para deportistas de Alto Rendimiento, sin embargo, tras reconocer que este es un problema que afecta transversalmente a la población, se decide ampliar el rango para toda la comunidad.

Por consecuencia, el programa que en un inicio daba lugar a los deportes de mayor demanda para el Alto Rendimiento, tuvo una evolución hacia los deportes y actividades que son requeridos por la comunidad, según diálogos participativos llevados a cabo por la misma municipalidad y por los datos entregados según la Política Nacional.

2. Análisis Urbano

Luego de considerar distintos terrenos para el desarrollo del proyecto, se decide escoger uno que se encuentra dentro del Barrio Ribera Norte.

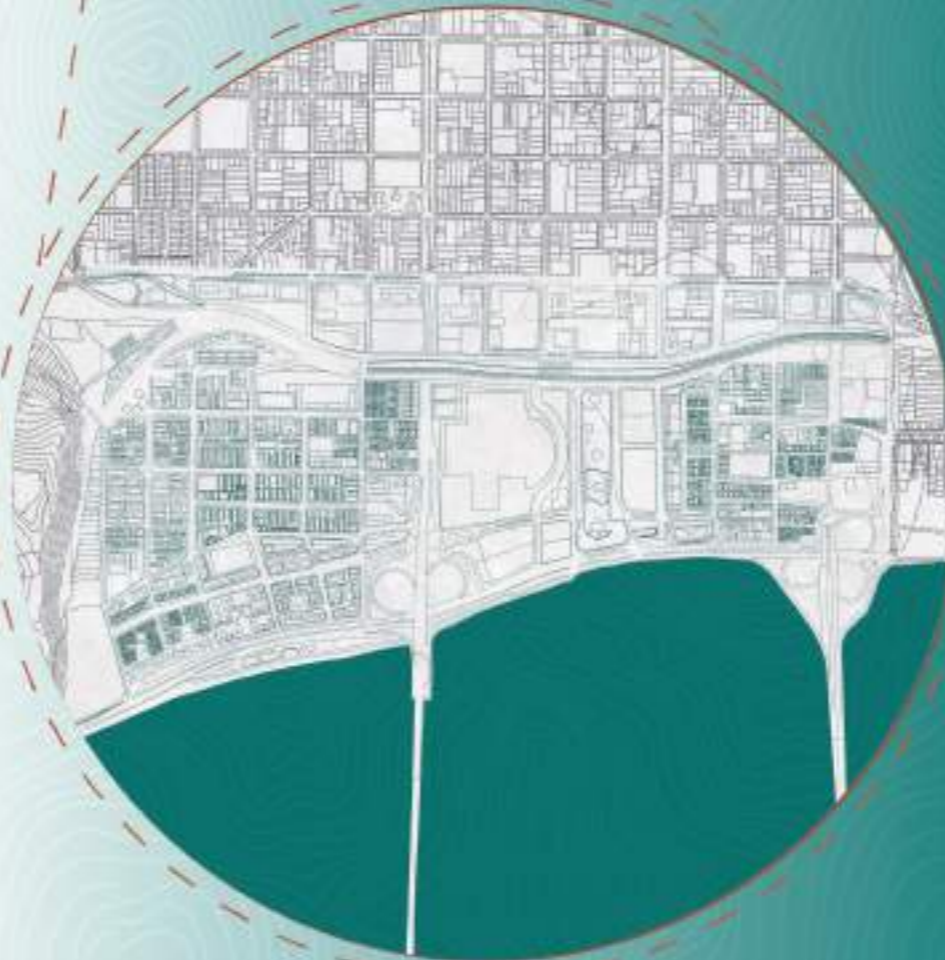
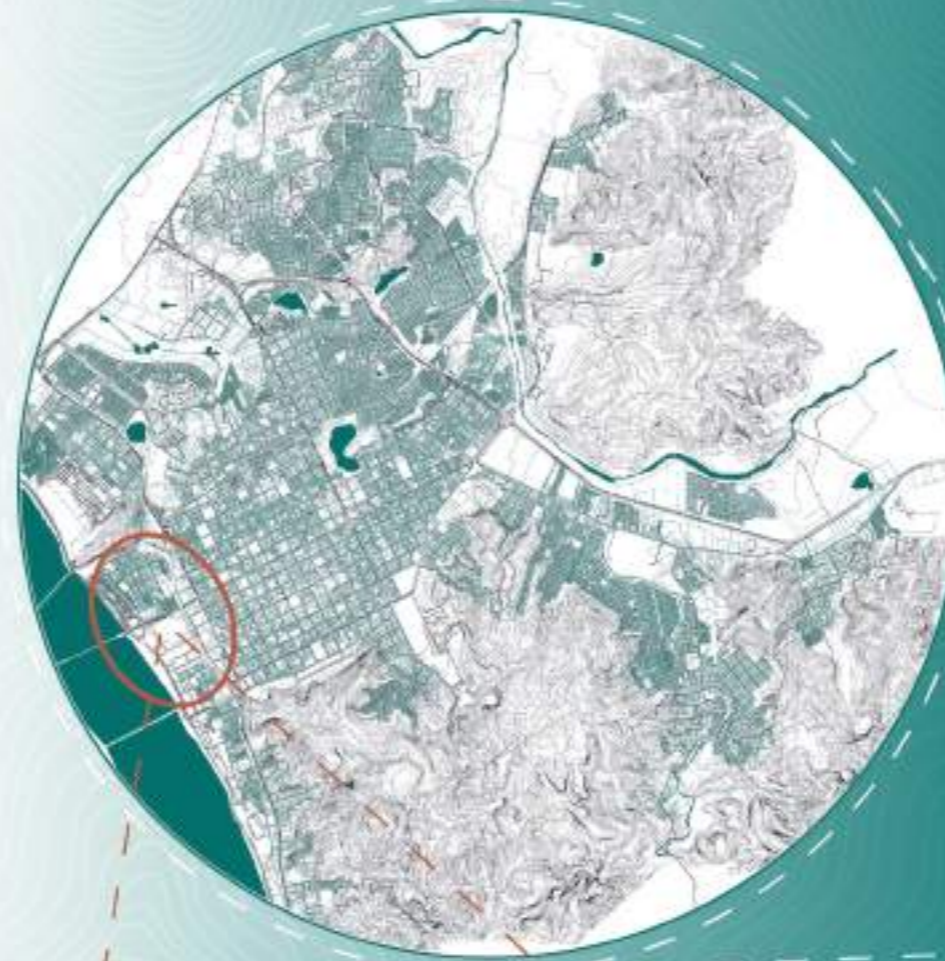
El Barrio Ribera Norte, es uno de los más característicos de la comuna de Concepción, dada su conexión directa con el río y presencia de hitos urbanos tales como el Teatro Regional, el Parque Bicentenario, el memorial del 27F y el Gobierno Regional. No obstante, pese a que actualmente este sector constituye la cara principal de la comuna, esto no siempre fue así.

El trazado ferroviario llevado a cabo en 1869 que unía a las comunas de Talcahuano, Concepción y Chillán para el transporte de material minero y que hoy es utilizado por el Biotrén, constituyó un hito histórico al traer consigo un amplio progreso con apertura de nuevos mercados que favorecieron la economía de la región.

Sin embargo, un daño colateral que dejó este trazado, fue que el barrio con mayor conexión al río Biobío quedara apartado del resto de la comuna, lo que se tradujo en un estado de paulatino olvido y decadencia.

A raíz de esto, en la década del '90 surge el Plan Seccional del Barrio Ribera Norte, el cual pretendía recuperar el barrio en un plazo de 30 años. Esto se materializó en la construcción de diversos edificios de importancia regional, dotando al barrio de un carácter cívico y comercial, con el objetivo de "Llevar la ciudad al río". Sin embargo, la evidencia demuestra que este plan no ha sido efectivo en atraer a la comunidad para la utilización de este espacio.

Bajo este contexto, es que el proyecto deportivo podría contribuir a la dinamización de usos de suelo del barrio y a una activación económica del lugar al atraer a una mayor cantidad de población debido a su programa de interés comunitario.



Terreno

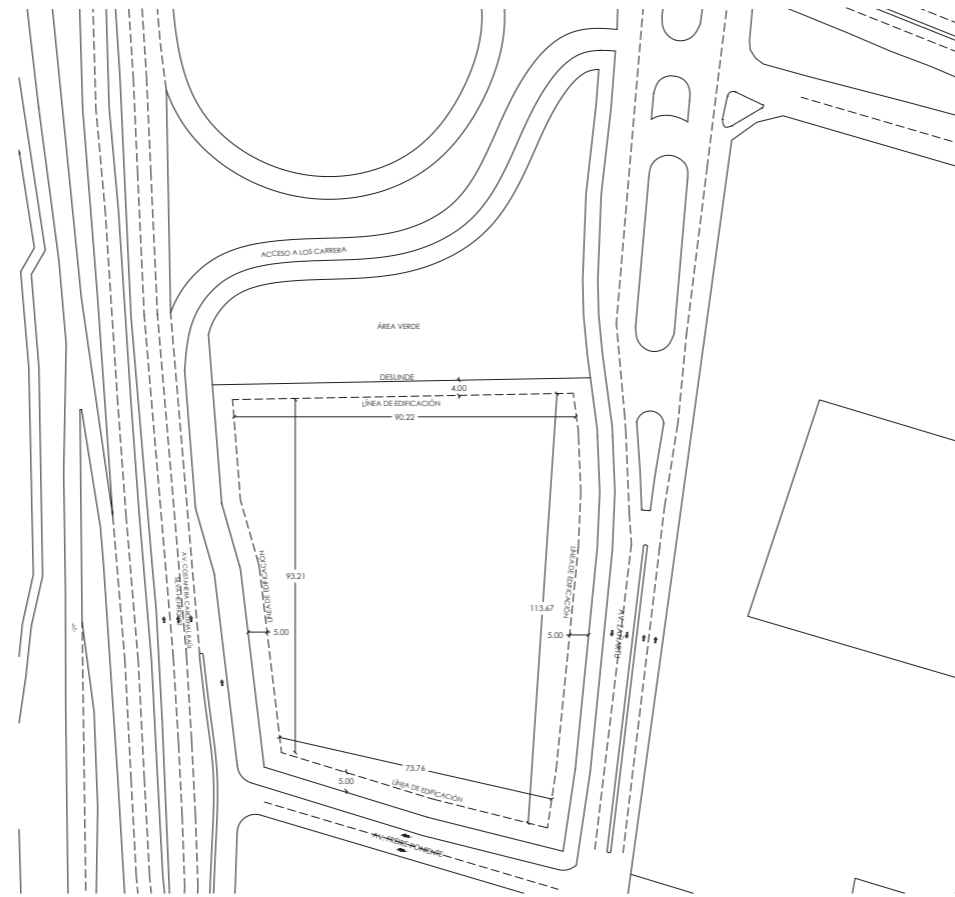
El terreno escogido posee una ubicación privilegiada al posicionarse frente al río y al Parque Costanera. Este se ubica en Av. Costanera N°650, siendo esta vía su frente principal, Av. Freire en su lado sur y Av. Zañartu en su parte posterior. Estas las tres vías se encuentran proyectadas como vías troncales según el plano de vialidad del plan seccional.

En su lado norte, el terreno colinda con dos predios proyectados como áreas verdes pero que actualmente son terrenos baldíos.

Av. Costanera es la vía de mayor importancia, ya que es el principal corredor que conecta a la comuna con sus localidades vecinas, tales como Chiguayante y Talcahuano y San Pedro de la Paz.

La presencia y cercanía de hitos urbanos como el Teatro Regional y el memorial de las víctimas del terremoto de 27F, el Parque Costanera, Parque Bicentenario y Centro Comercial, pregna fuertemente en la escencia del predio, el cual se encuentra inserto de un tejido urbano de carácter cívico y comercial.

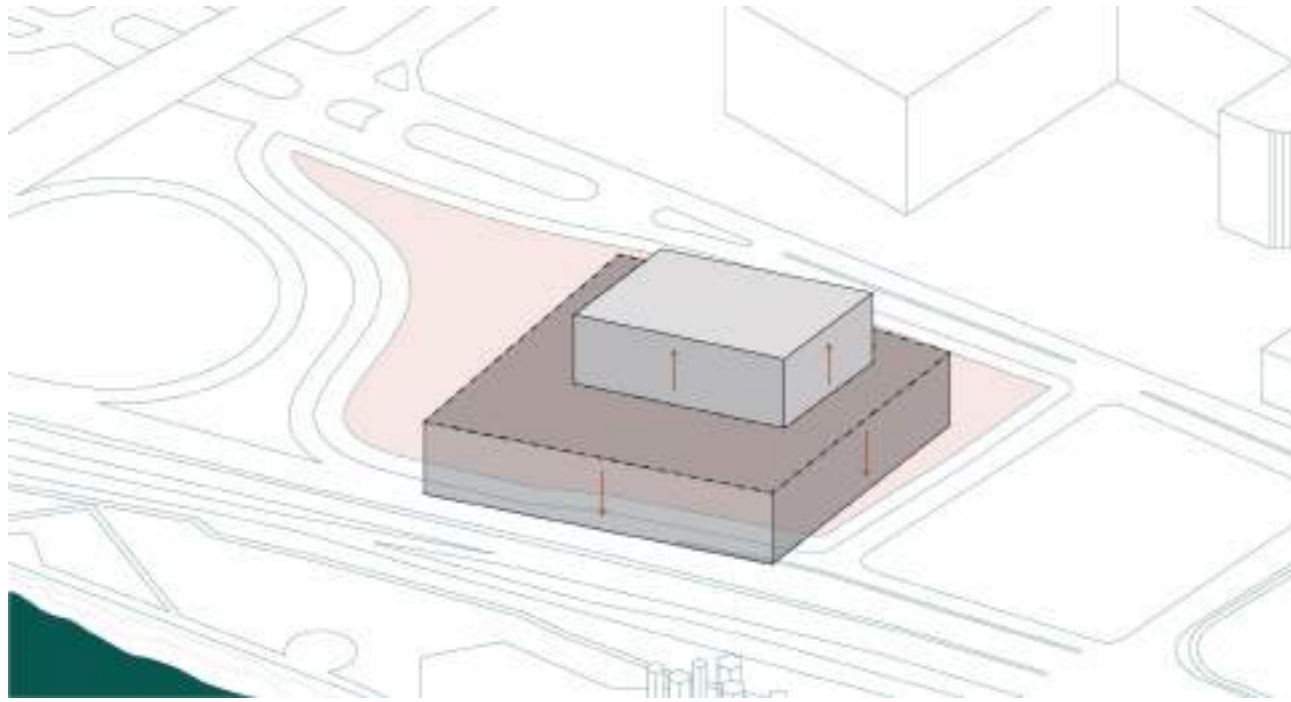
Los predios escogidos son propiedad del Serviu de la región y actualmente no existen en ellos proyectos aprobados de ningún tipo, lo que facilita su obtención a través de un contrato a comodato entre el IND y el Serviu, el cual autoriza a hacer uso del terreno por un período de tiempo que este último determina de acuerdo al aporte que el proyecto entregue a la comunidad, pero que en proyectos similares ha llegado a ser de 30 años.



Dirección	Av. Costanera 650, Concepción.
Ocupación de suelo	0,6
Constructibilidad	3,0
Altura máxima	27 m.
Sistema de agrupamiento	Aislado
Antejardín	5 m.
Distanciamiento	Según art. 2.6.3 de la O.G.U.C

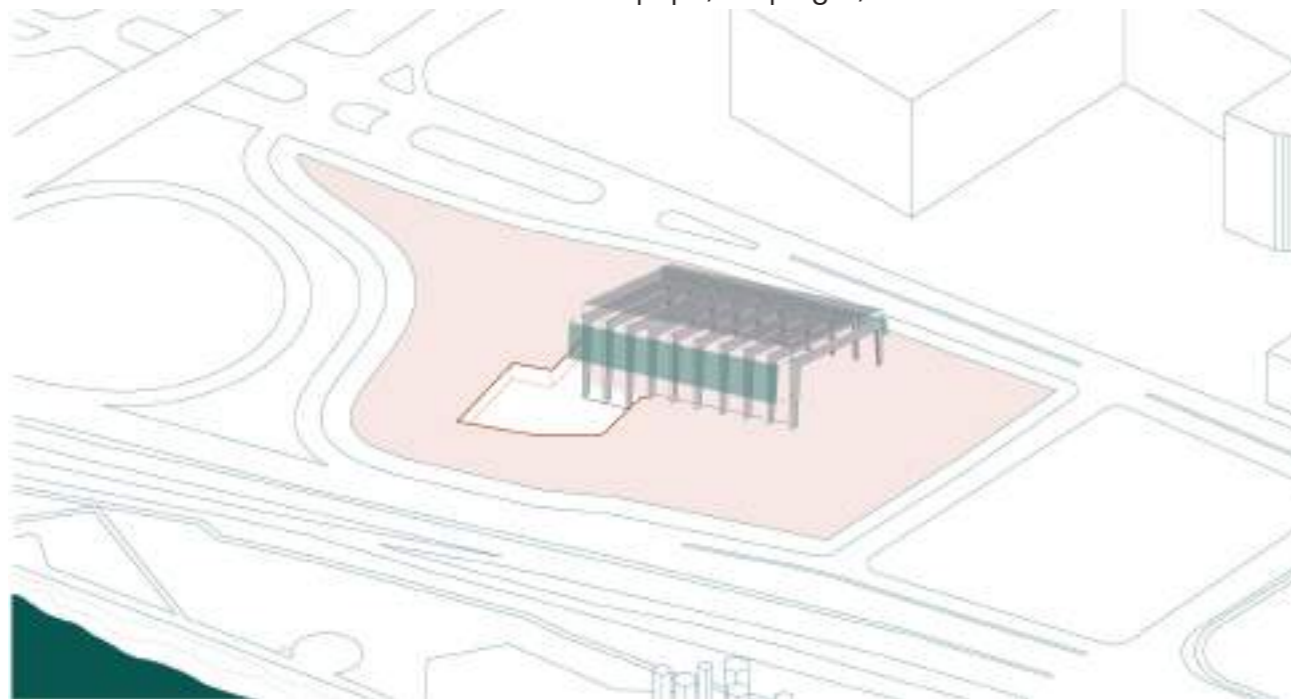
5. Estrategias de Diseño

JERARQUIZAR



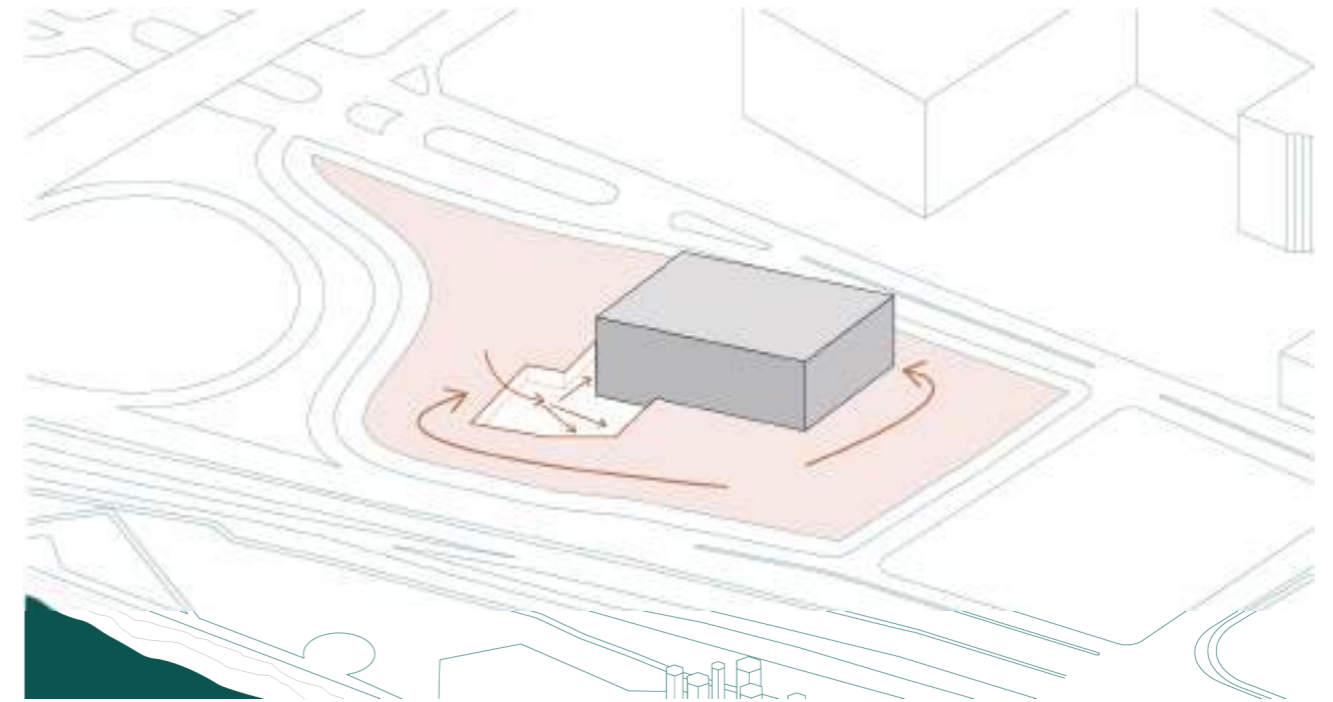
Con el objetivo de integrar el proyecto a su contexto urbano, se decide la creación de un volumen que jerarquiza el uso programático del proyecto soterrando parte de él y dejando a nivel de suelo el programa de mayor relevancia, respetando los límites de altura de su contexto.

Despejar/desplegar/descubrir



Para fortalecer el vínculo entre el volumen y su entorno natural, se propone una estructura rítmica basada en pórticos que permiten abrir las vistas desde el interior del proyecto, dejando el paisaje como telón de fondo. Además, se integran paneles en las fachadas para regular la entrada de luz, algo esencial para el funcionamiento de este sector.

CONECTAR



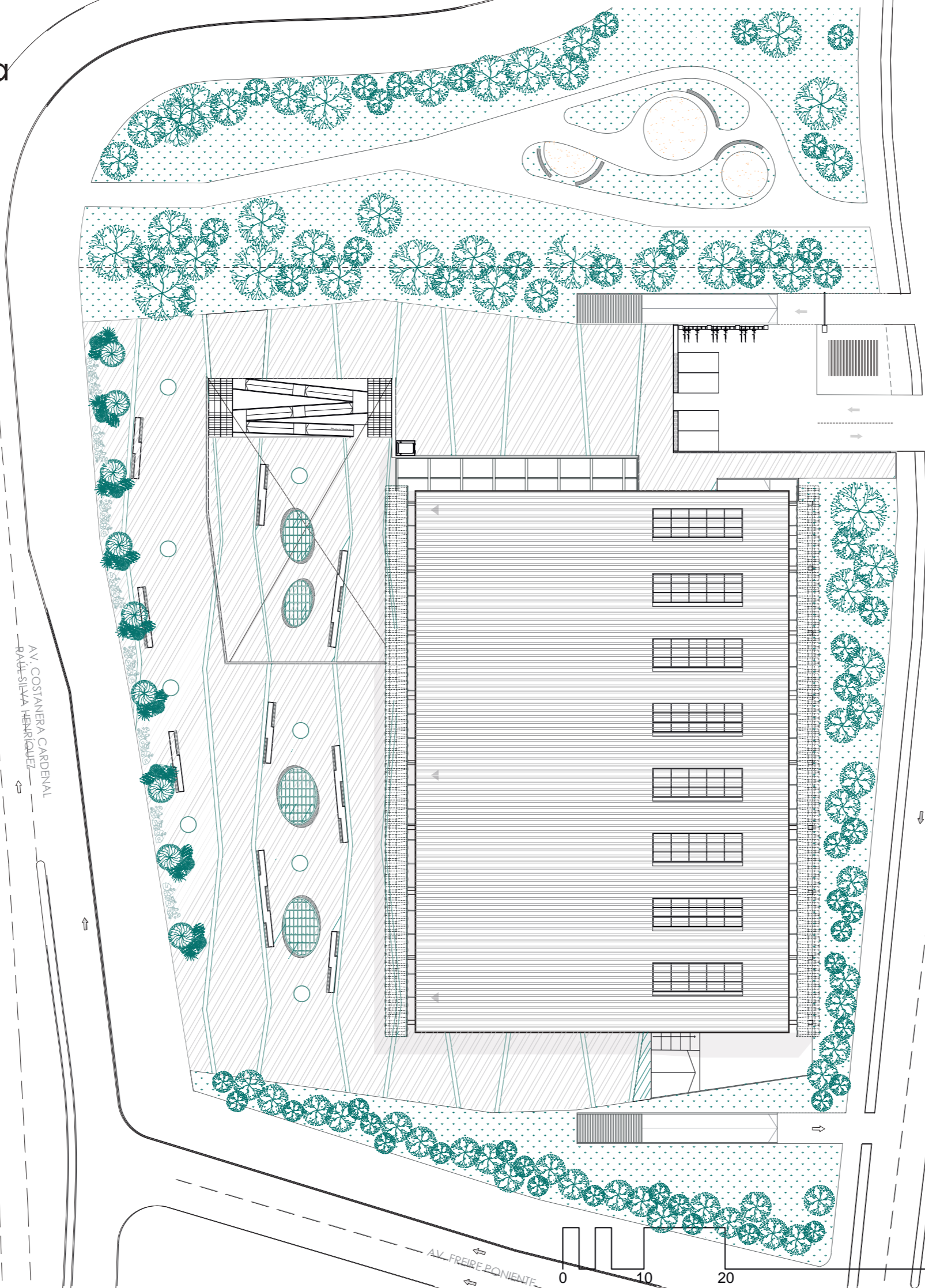
Con el propósito de conectar las partes superior e inferior del volumen, se decide la creación de un patio hundido que permite articular los diferentes sectores del proyecto, además de diferenciar dos recorridos peatonales esenciales según el carácter y uso.

INTEGRAR



Integración de elementos paisajísticos naturales que permiten difuminar los límites del proyecto incorporándose al tejido existente. Esto facilita el reconocimiento de los hitos urbanos cercanos, como los parques, el memorial, el teatro y el centro comercial.

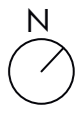
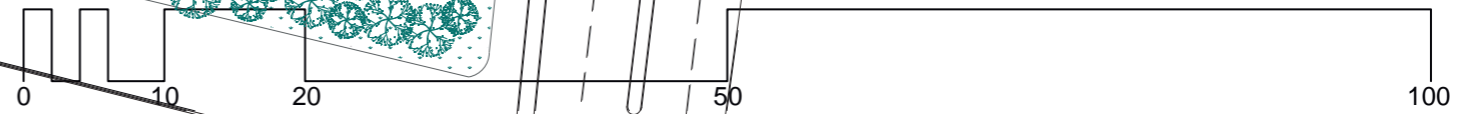
Planta de Cubierta



AV. COSTANERA CARDENAL
RAFAEL SILVA HERRIGUIEZ

AV. ZANABALLU

AV. FREIRE PONIENTE

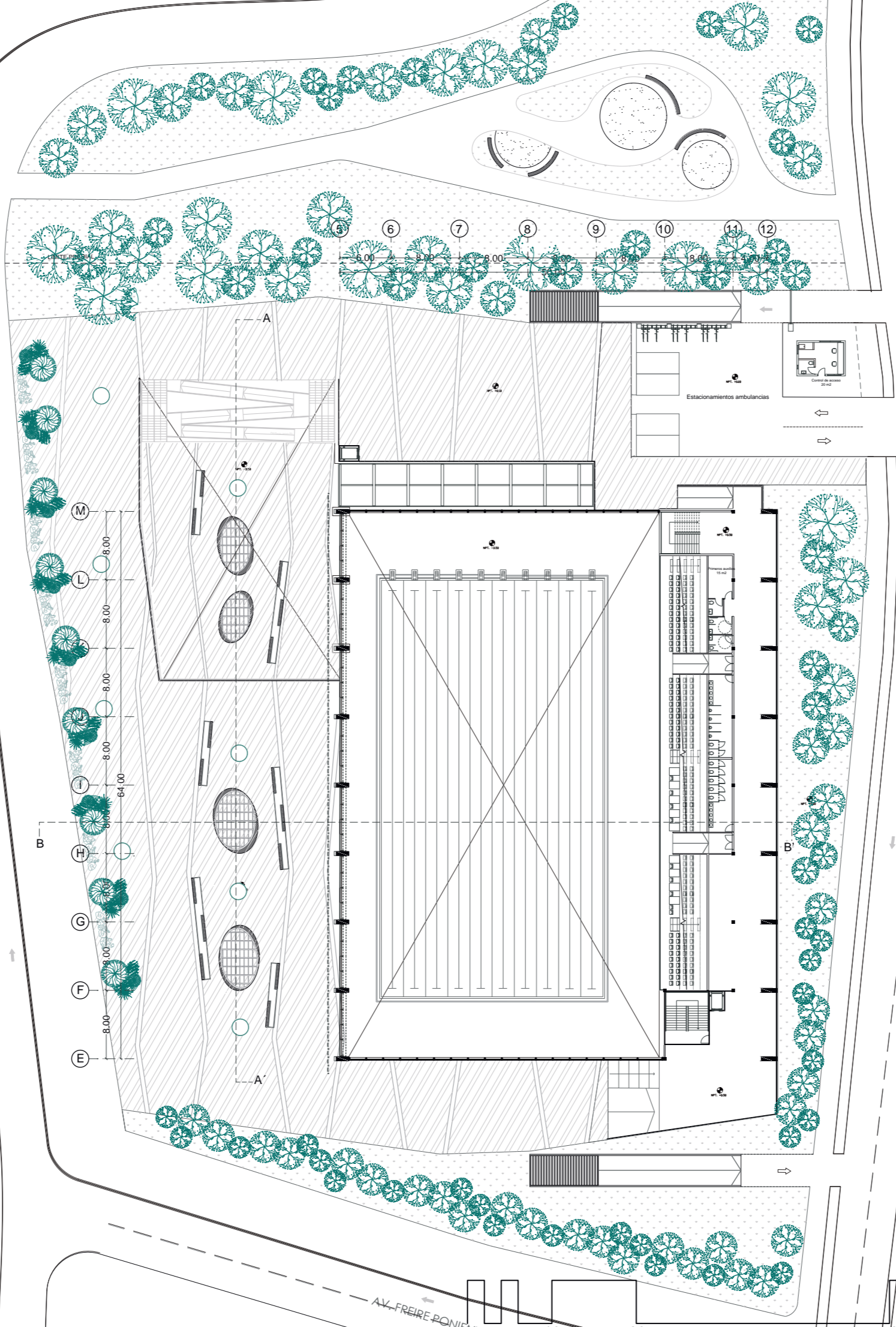


Planta Primer Nivel

AV. COSTANERA CARDENAL
RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

AV. ZANJARIU

AV. FREIRE PONIENTE



100

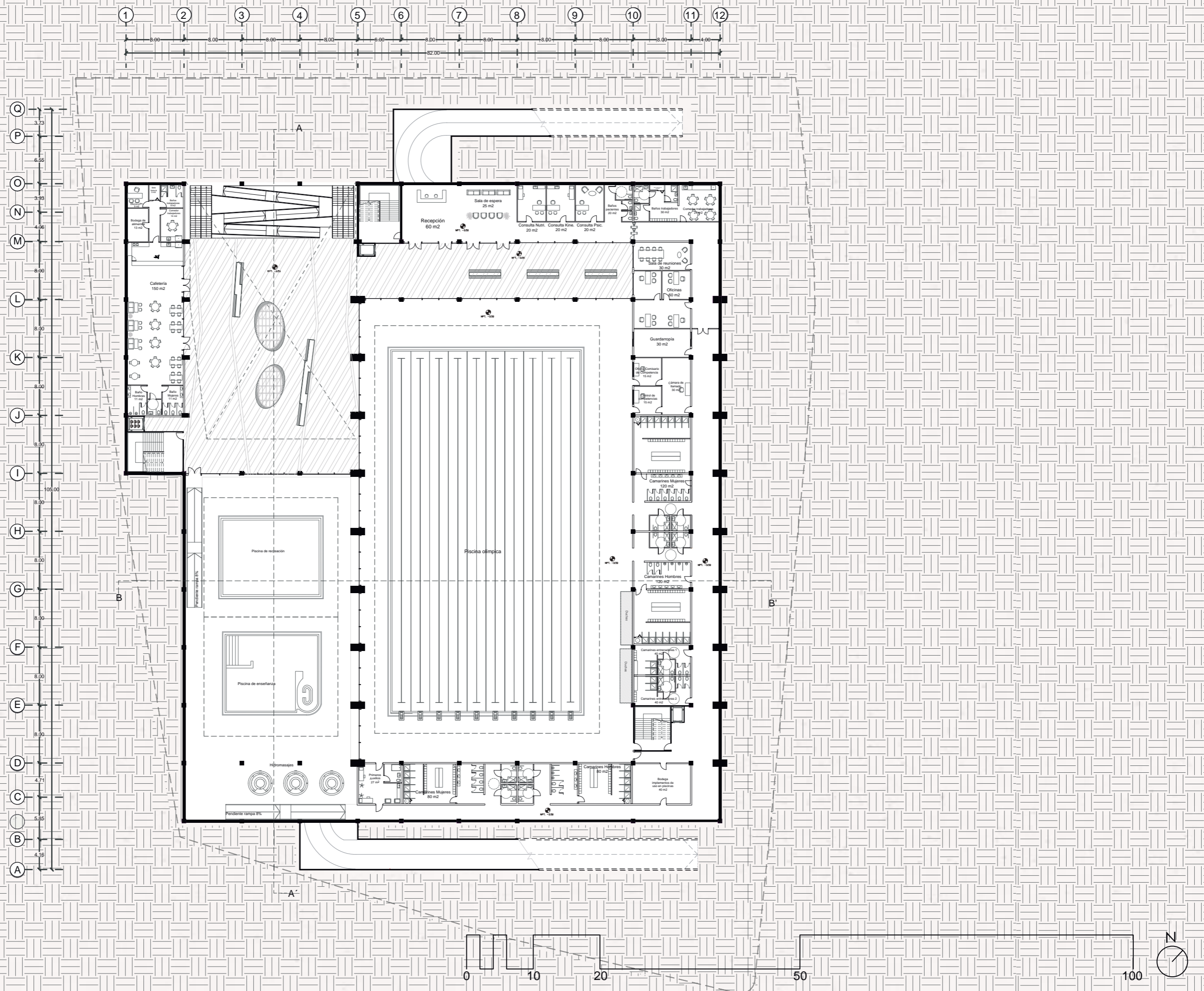
50

20

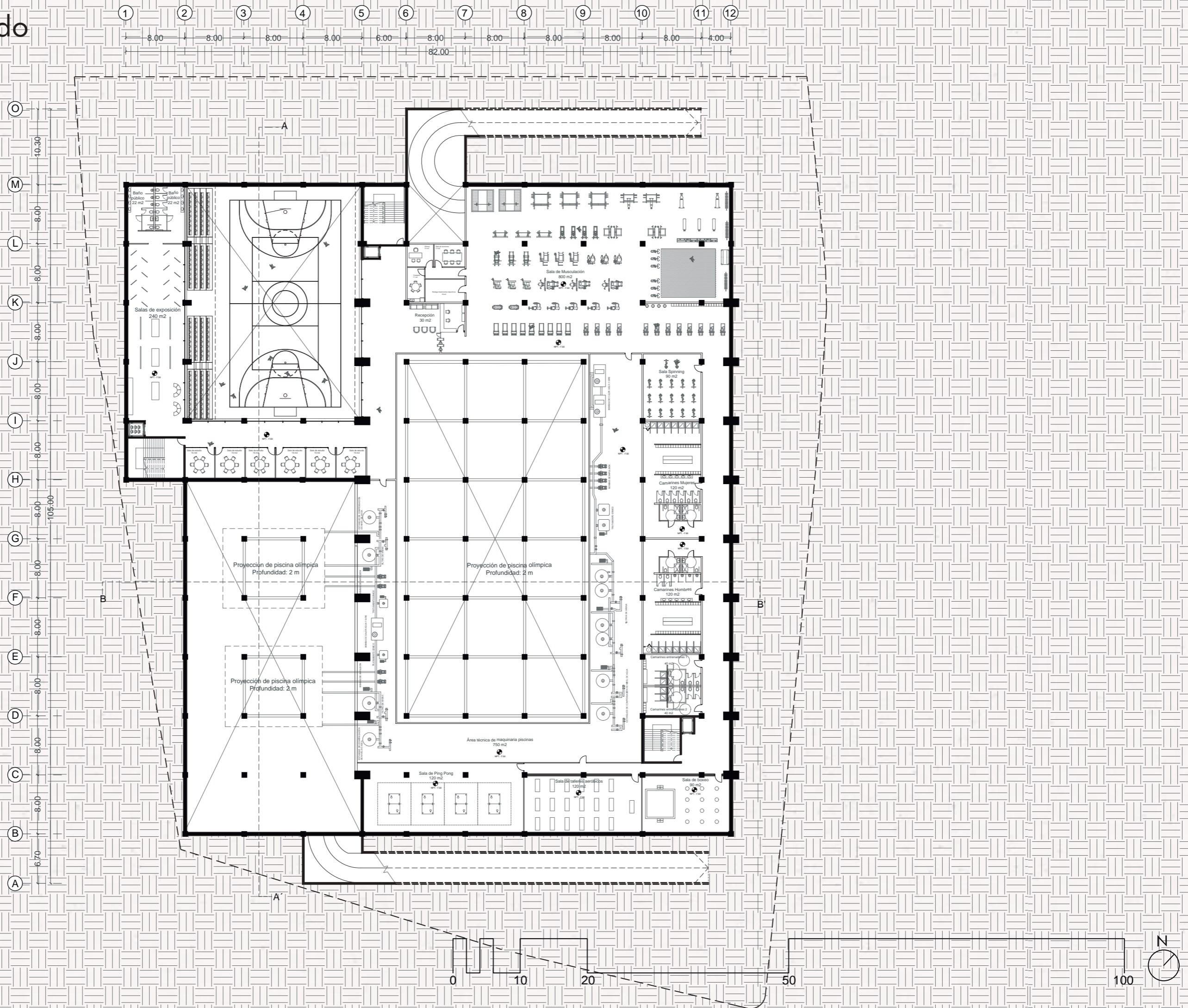
10

0

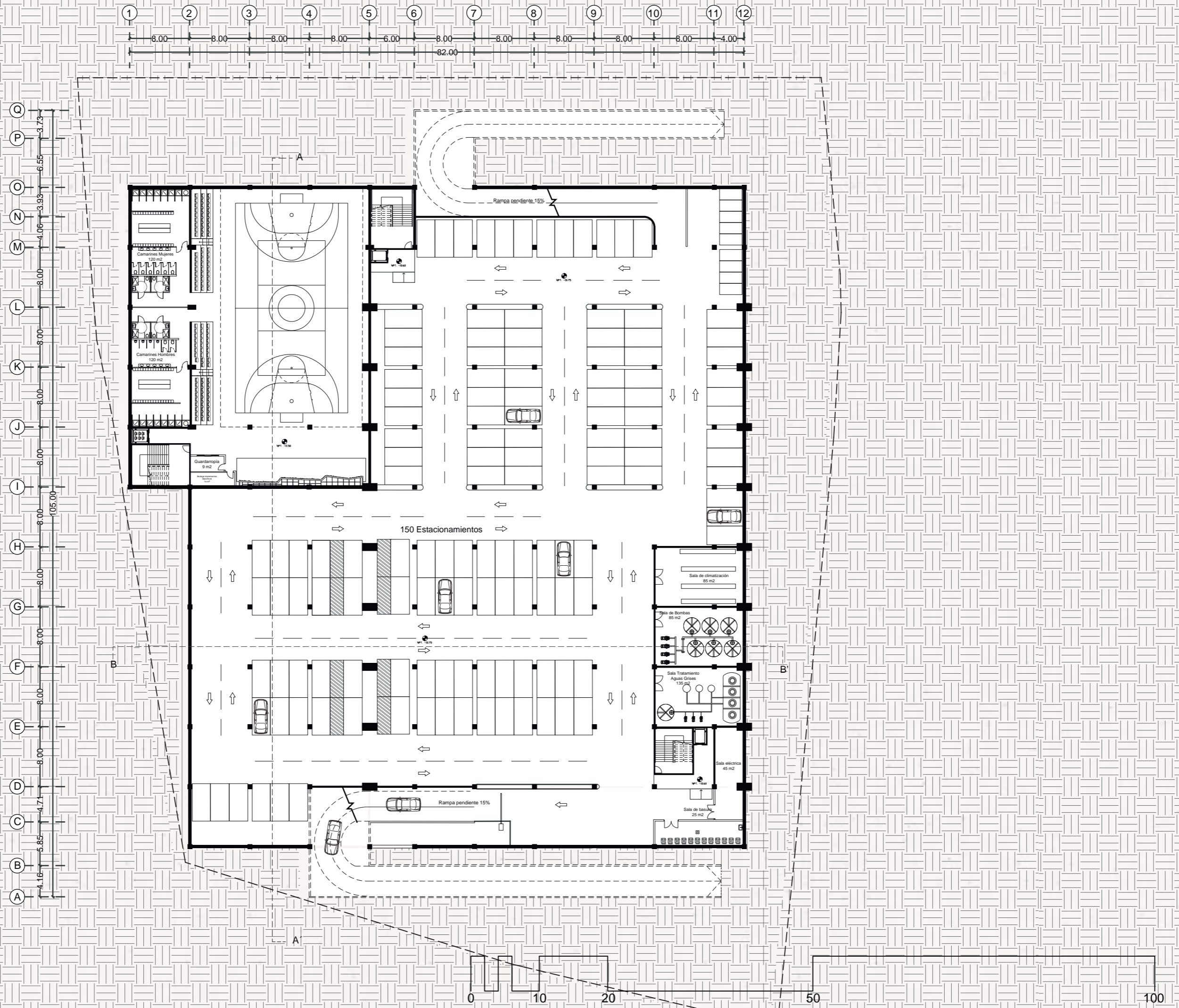
Planta Primer Subterráneo



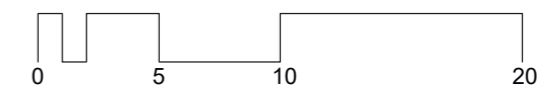
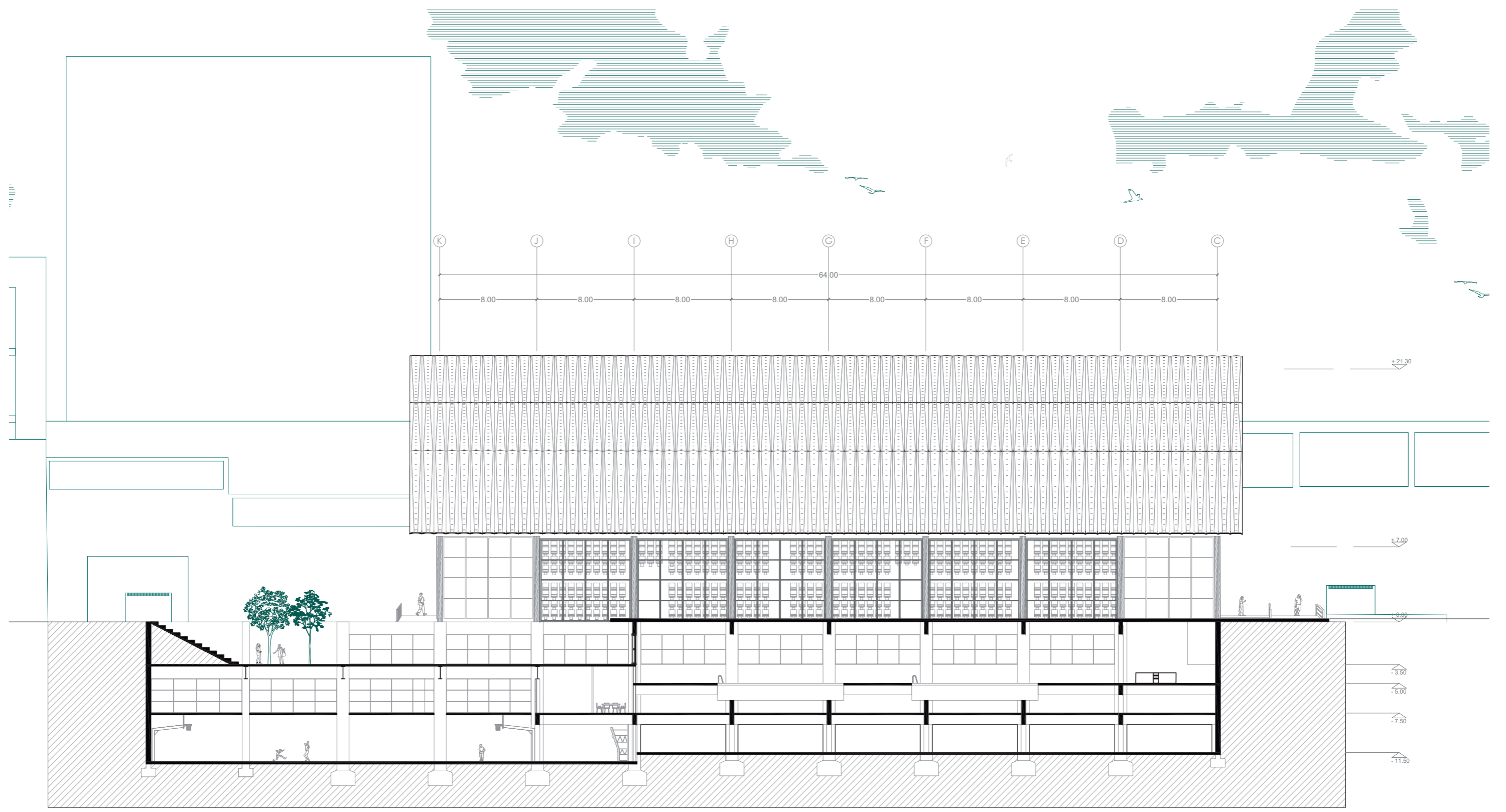
Planta Segundo Subterráneo



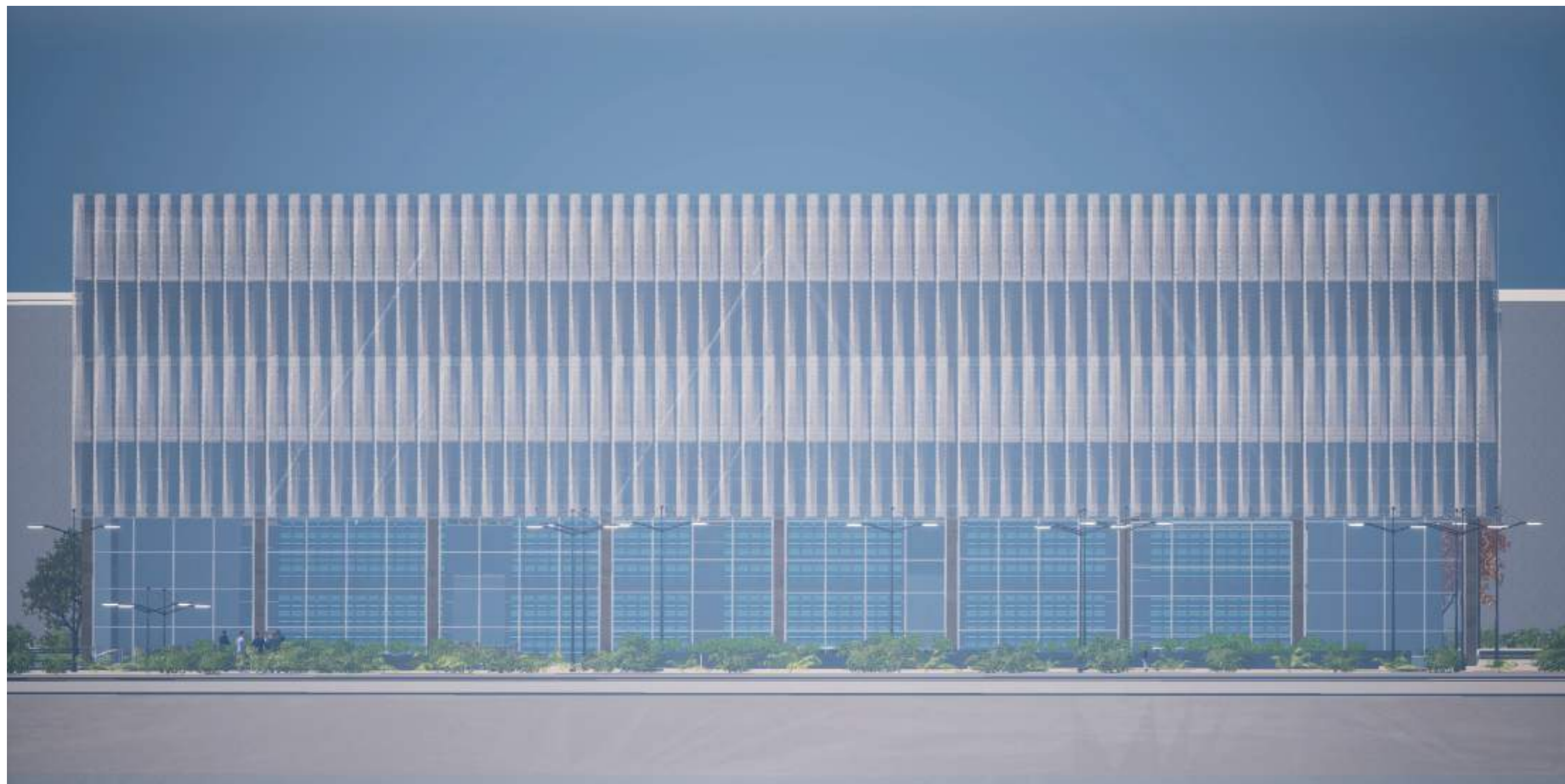
Planta Tercer Subterráneo



Corte A-A'



Fachada Oriente



Fachada Poniente



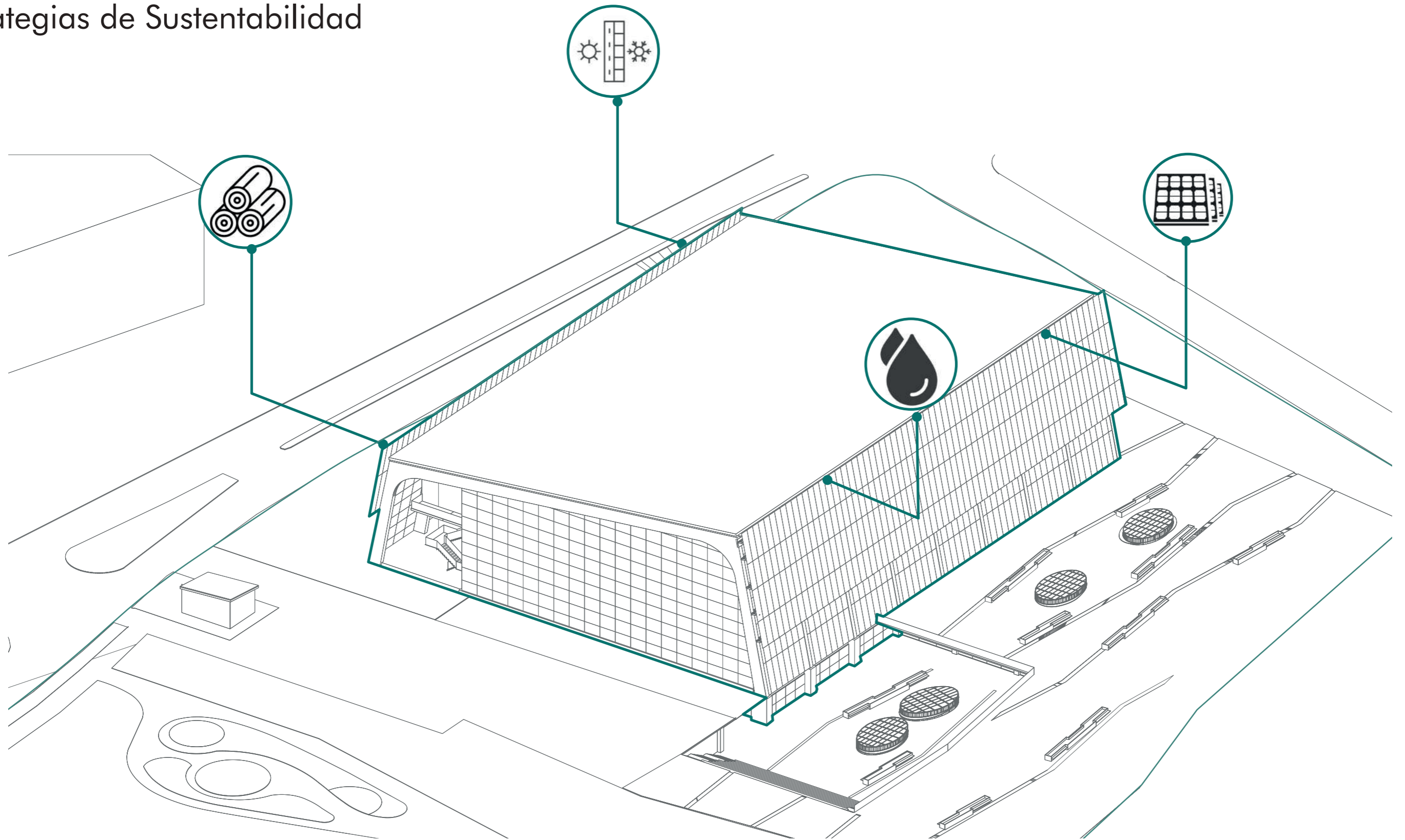
Fachada Norte



Fachada Sur



Estrategias de Sustentabilidad



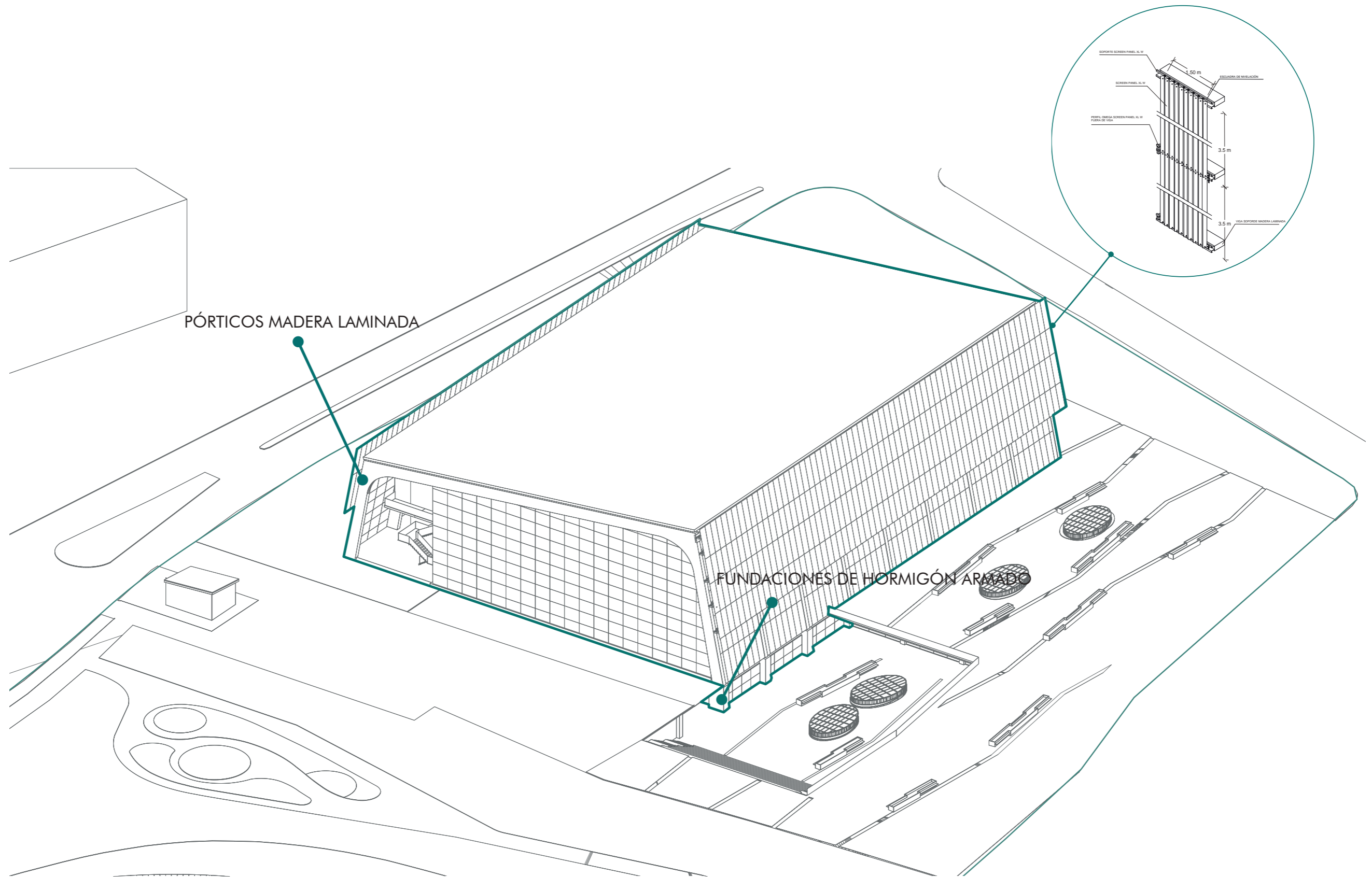
1. Utilización de materiales locales como la madera laminada para el pabellón principal, lo que permite minimizar las emisiones de CO2 operacionales al reducir la distancia de transporte de materiales.

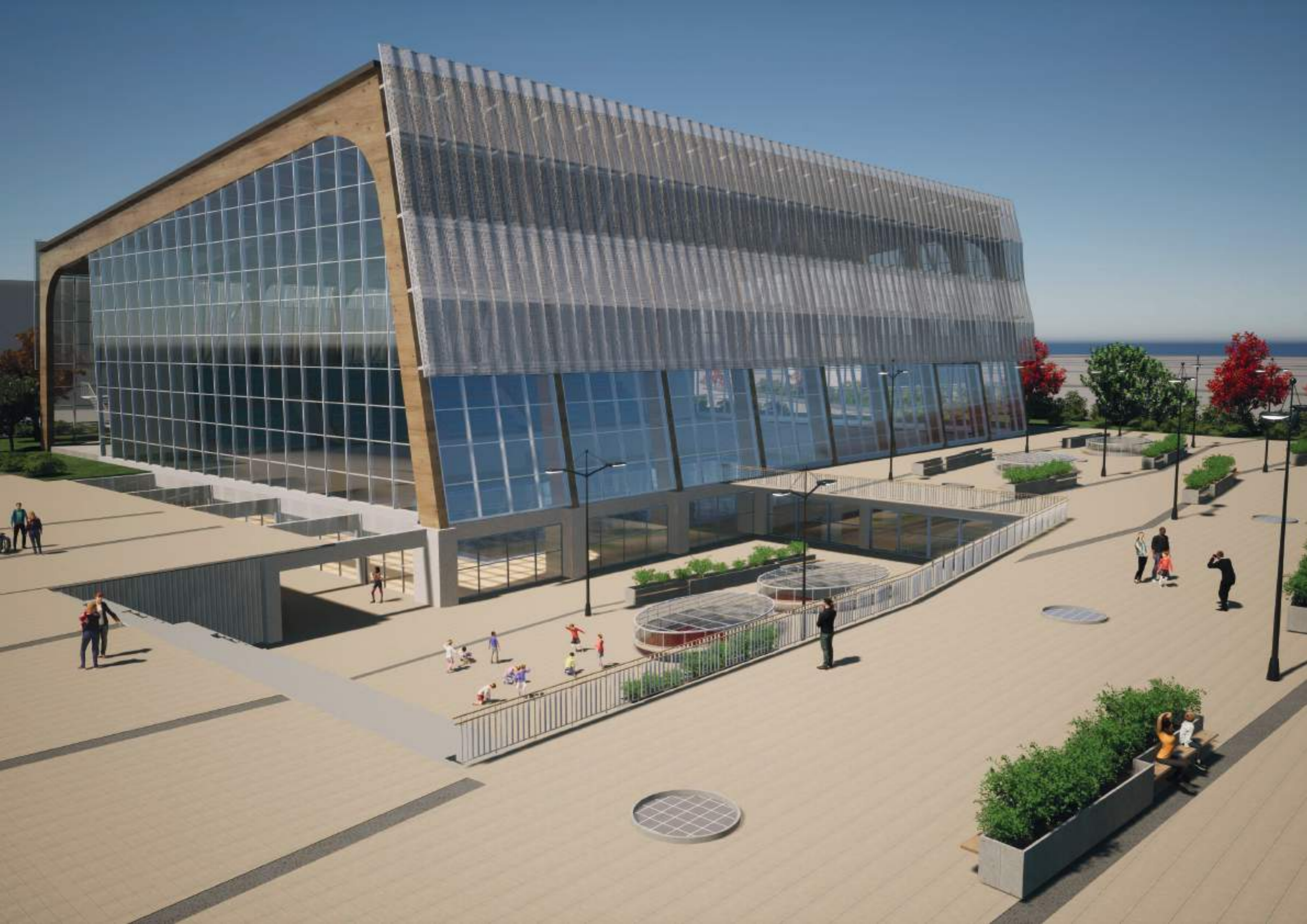
2. Utilización de termopaneles en el pabellón principal y materiales de alta eficiencia energética, lo que permite reducir costos de climatización. Junto con ello, se utiliza Screen Panel perforado, encargado de controlar la radiación lumínica sin perder la conexión visual con el exterior.

3. Implementación de paneles fotovoltaicos, cuya energía es utilizada para iluminar parte del proyecto, que, dadas sus características, requiere de altos recursos en iluminación al ser soterrado. Esto funciona como complemento al sistema tradicional eléctrico.

4. Incorporación de un sistema de tratamiento de aguas grises provenientes de duchas y lavamanos, lo que permitiría utilizar estas aguas en el regadío de la vegetación del proyecto, así como también del área verde aledaña.

Estructura

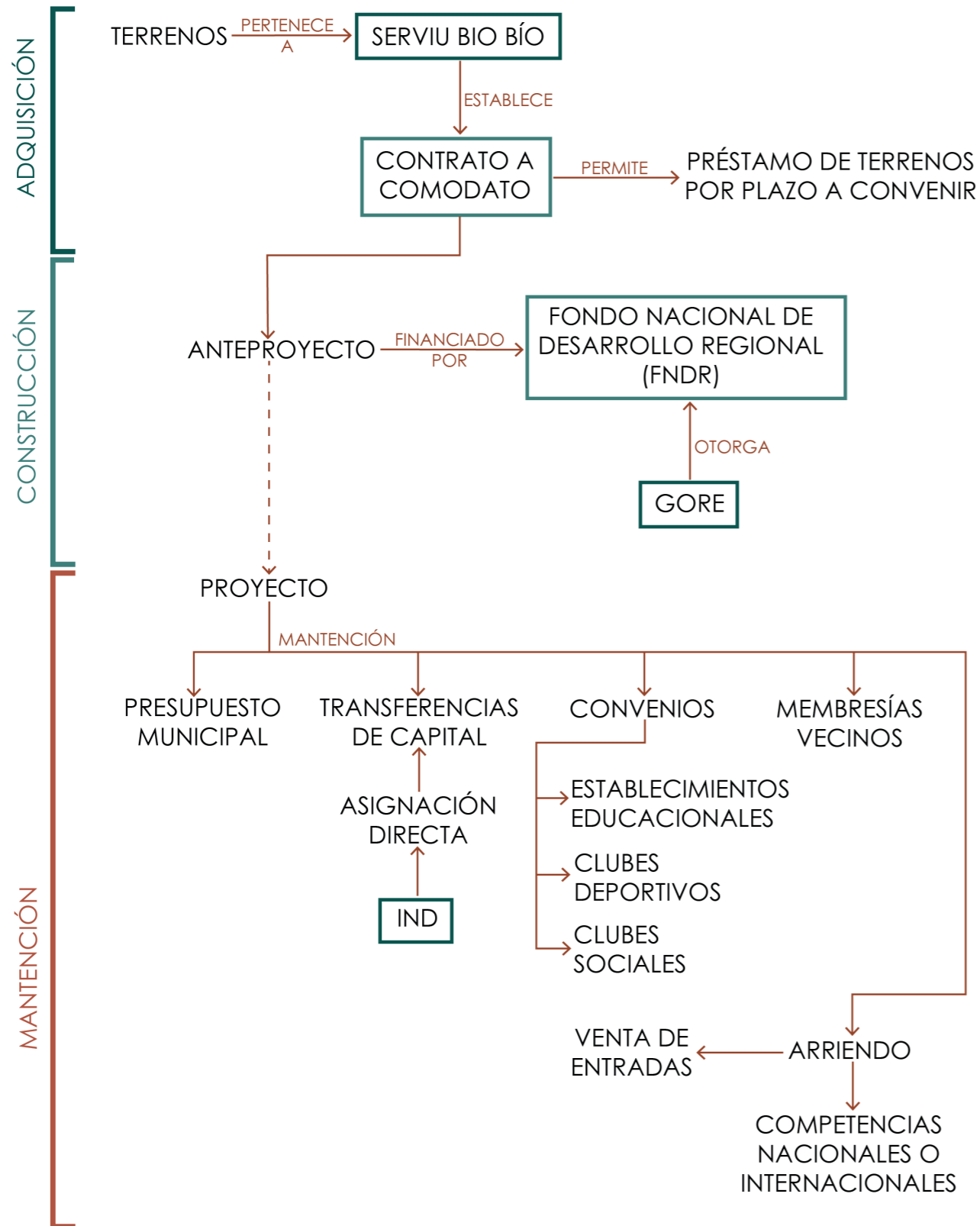




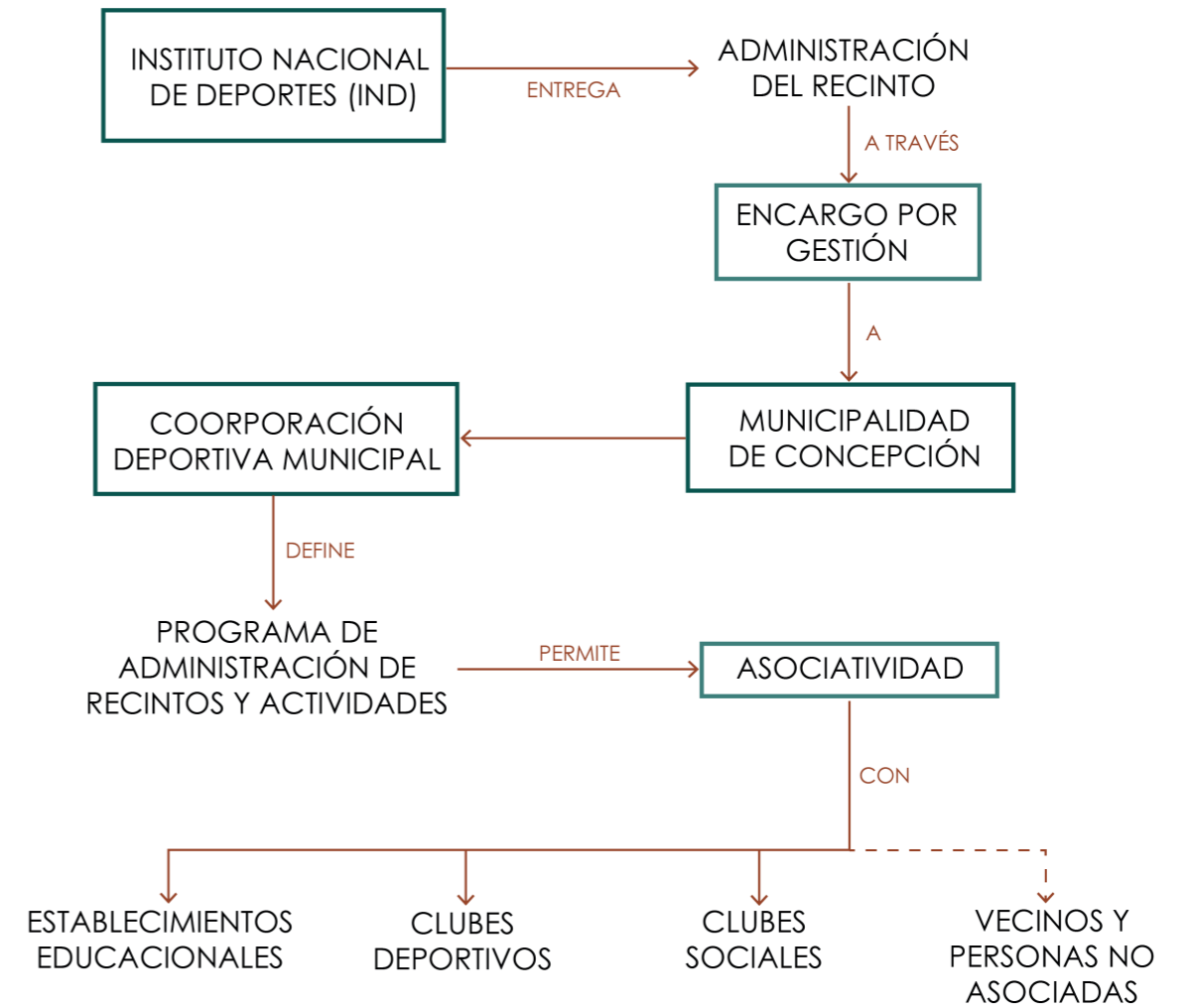




Financiamiento



Gestión



5. Usuario

Como se ha mencionado con anterioridad, los usuarios objetivos del proyecto constituyen un amplio espectro debido a que este está dirigido a toda la comunidad. Este considera a infantes, jóvenes, adultos y adultos mayores residentes en la comuna de Concepción u otras cercanas.